

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

6581 *Resolución de 15 de junio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 23 de enero de 2020, en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.*

Por Resolución de 23 de enero de 2020 («Boletín Oficial del Estado» número 27, del 31), de la Subsecretaría, se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados y previa actuación de la Comisión de Valoración, a la que hace referencia la base séptima de la convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda resolver el mencionado concurso en los siguientes términos:

Primero.

Aprobar la propuesta de adjudicación efectuada por la Comisión de Valoración y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios que se indican en los anexos I y I/A de esta Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos o sin adjudicar los puestos que se especifican en los citados anexos, motivado por falta de peticionarios, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos la puntuación mínima exigida, o por cualquier otra circunstancia prevista en la Resolución de la convocatoria.

Tercero.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será en establecido en el punto 3 de la base décima de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 15 de junio de 2020.—La Subsecretaria de Cultura y Deporte, P. D. (Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo), el Secretario Técnico de Infraestructuras del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, José María Mediero López.

ANEXO I

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Puesto	Nivel	Gr. /sb.	Localidad/provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	Localidad/Provincia	Apellidos y nombre	NRP	Gr./ Sb.
1	Secretaría Técnica de Infraestructuras. Jefe/a de Negociado (883465).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest. y Equip. Cult. O. A. Secretaría Técnica de Infraestructuras.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Díez Ayuela, M.ª Pilar.	5042****35 A1146	C2
2	Subdirección y Gestión Patrimonial. Jefe/a de Negociado (807967).	18	C1/C2	Madrid.					Desierta.		
3	Jefe/a de Negociado (2821249).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest. y Equip. Cult. O. A. S. G. Contratación y Gestión Patrim.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Santarén Jiménez, Mercedes.	5007****46 A1146	C2
4	Jefe/a de Negociado (3590084)	18	C1/C2	Madrid.					Desierta.		
5	Jefe/a de Negociado (4675057).	18	C1/C2	Madrid.					Desierta.		
6	Jefe/a de Negociado (4689361).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest. y Equip. Cult. O. A. S. G. Contratación y Gestión Patrim.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Cecilia Otero, José.	***9880*46 A1146	C2
7	Jefe/a de Negociado (4689364)	16	C1/C2	Madrid.					Desierta.		
8	Subdirección General Económico Administrativa. Jefe/a de Negociado (884670).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Dirección General de Bellas Artes. S. G. Inst. Patrim. Cult. de España.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Díaz-Malaguilla Ocaña, Miguel.	**5035**02 A1146	C2
9	Jefe/a de Negociado (1838032).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest y Equip. Cult. O. A. S. G. Económico Administrativa.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Arcos Aguado, Aurora.	****464268 A6032	C2
10	Jefe/a de Negociado (3032968).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest. y Equip. Cult. O. A. S. G. Económico Administrativa.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Vila Martínez, Rosa.	***6136*02 A1146	C2
11	Subdirección General de Obras. Jefe/a de Negociado (2089309).	18	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte. Gerencia Infraest. y Equip. Cult. O. A. Subdirección General de Obras.	Jefe/a de Negociado.	18	Madrid.	Domínguez Díaz, Belén.	*4450***57 A1146	C2

ANEXO I/A

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales		
N.º	Puesto	Nivel	Gr. /sb.	Localidad/provincia	Organismo	Denominación del puesto	Nivel	Localidad/provincia	Apellidos y nombre	NRP	Gr./ Sb.
1	Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial. Jefe/a de Negociado (4689365).	16	C1/C2	Madrid.					Desierta.		
2	Subdirección General Económico-Administrativa. Jefe/a de Negociado (1617978).	16	C1/C2	Madrid.	Ministerio de Cultura y Deporte D. G. Ind. Cult., Prop. Intel. y Cooper. S. G. de Propiedad Intelectual	Programador/a de Primera.	17	Madrid.	Melendo Fernández.	****608446 A1441	C2